

- Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la hoja de uso del equipo. Las anotaciones en la Hoja del Uso pueden ser efectuadas únicamente por una 1 persona responsable del equipo de protección. Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una hoja de uso rellenada.
- Si el equipo está destinado a la venta en un país distinto al país de fabricación, el proveedor debe suministrar el equipo acompañado del manual de uso, mantenimiento e información referente a inspecciones periódicas, reparaciones y arreglos en el idioma del país, en que el equipo será utilizado.
- En caso de detectar deterioros o si hay dudas acerca de la seguridad de su funcionamiento correcto, el sistema individual de seguridad debe ser inmediatamente retirado de uso. La reintroducción en el trabajo de un sistema previamente retirado de uso exige una revisión detallada, realizada por el fabricante del equipo y su aceptación en forma escrita.
- El sistema debe ser retirado de uso y cancelado (por su destrucción física) o seguir los procedimientos indicados en las instrucciones en caso de que haya sido usado para detener una caída.
- Únicamente el arnés de seguridad que cumple con los requisitos de la Norma EN 361 es un dispositivo admitido para soportar el cuerpo humano en el equipo individual de protección anticaídas.
- El sistema de protección anticaídas puede ser conectado únicamente a los puntos de conexión (hebillas, argollas) del arnés de seguridad que lleven una identificación de mayúscula "A". La identificación "A/2" o letra "A" que está una mitad negra y otra mitad sólo contorneada, indica que es necesario conectar en unión dos puntos de conexión con la misma identificación. Es prohibido conectar el sistema de seguridad a un punto de conexión (hebillas, argolla) único que está identificado con "A/2" o letra "A" que está una mitad negra y otra mitad sólo contorneada. Consulta las figuras siguientes:



- El Punto de la Estructura Fija al que se conecta el sistema individual de seguridad anticaídas debe tener la forma y la construcción suficiente para limitar la posibilidad de un accidente y reducir el tramo de caída libre. El elemento de amarre de sujeción tiene que estar situado arriba del lugar de trabajo. La forma y la construcción del punto debe asegurar una unión fija y excluir la posibilidad de una desconexión accidental del equipo. Se recomienda emplear los puntos de construcción fija que estén identificados y certificados según la Norma EN 795.
- Es preciso comprobar el espacio libre debajo del lugar de trabajo, en el que se pretende utilizar el sistema de protección anticaídas, para evitar un choque con el suelo o con otros objetos. Los detalles de espacio libre mínimo exigido se encuentran en las instrucciones de uso de los componentes respectivos del sistema de protección anticaídas.
- Durante el uso del equipo es necesario prestar atención especial a las circunstancias peligrosas que afectan al funcionamiento del equipo y a la seguridad del usuario, y en particular:
 - formación accidental de nudos y movimiento de las cuerdas sobre bordes cortantes;
 - distintos deterioros, como cortes, raeduras, oxidación;
 - influencia negativa de agentes climáticos;
 - caídas de tipo "péndulo";
 - influencias de temperaturas extremas;
 - efectos de contacto con productos químicos;
 - conductividad eléctrica;
- El equipo individual de seguridad anticaídas debe ser transportado en el embalaje que protege contra la humedad o daños mecánicos, químicos y térmicos (p.ej. en bolsas de tejido impregnado, bolsas de plástico, cajas de plástico o de acero).
- El equipo individual de seguridad tiene que ser limpiado de una manera que no afecte a la materia prima o al material del que consta. Para materiales textiles (cintas, cuerdas) deben ser usados detergentes suaves. Lavar a mano o en lavadora. Aclarar en agua abundante. Las partes de plástico pueden ser lavadas sólo en agua. El equipo mojado después del lavado o durante su uso debe secarse en condiciones neutras, a distancia de las fuentes de calor. Las partes y mecanismos de metal (muelles, bisagras, pestillos y similares) pueden ser de vez en cuando untadas para mejorar su funcionamiento.
- Conserve el equipo individual de seguridad sin apretarlo en un lugar seco, ventilado y con poca luz, donde no pueda ensuciarse o sufrir daños mecánicos, químicos o térmicos, ni ser afectado por rayos ultravioleta, polvo, objetos con bordes cortantes, temperaturas extremas y sustancias agresivas.

La empresa que emplea el equipo es responsable por las anotaciones en la hoja de uso.

La hoja de uso debe ser rellenada antes de la primera entrega del equipo para su empleo.

Toda la información referente al equipo de seguridad (nombre, número de serie, fecha de compra y de comienzo de uso, nombre de usuario, informaciones sobre reparaciones y revisiones, y el retiro de uso) tiene que estar anotada en la hoja de uso del equipo.

La hoja debe ser rellenada únicamente por un trabajador de la empresa responsable del equipo de protección.

Está prohibido usar el equipo individual de seguridad sin una hoja de uso rellenada.

HOJA DE USO

NOMBRE DE EQUIPO MODELO / LONGITUD		NÚMERO DE REFERENCIA CATÁLOGO	
NÚMERO DE EQUIPO		FECHA DE FABRICACIÓN	
NOMBRE DE USUARIO			
FECHA DE LA COMPRA		FECHA DE ENTREGA AL USO	

INSPECCIONES TÉCNICAS

	FECHA DE REVISIÓN	MOTIVOS DE LA REVISIÓN O DE LA REPARACIÓN	DETERIOROS DETECTADOS, REPARACIONES REALIZADAS, OTRAS OBSERVACIONES	FECHA DE LA PRÓXIMA REVISIÓN	FIRMA DE LA PERSONA RESPONSABLE
1					
2					
3					
4					

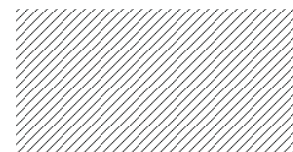
C/Energía, 54.,
08940-Cornellá de Llobregat (Barcelona)

Unidad notificada que expide el Certificado Europeo y supervisa la producción del equipo:
APAVE SEUROPPE SAS - BP 193 - 13322 MARSILLE CEDEX 16 - FRANCE

Manual de uso

ANTES DE USAR EL EQUIPO LEA DETENIDAMENTE EL MANUAL PRESENTE

CE 0082 EN 361:2002
EN 358:1999
EN 813:2008

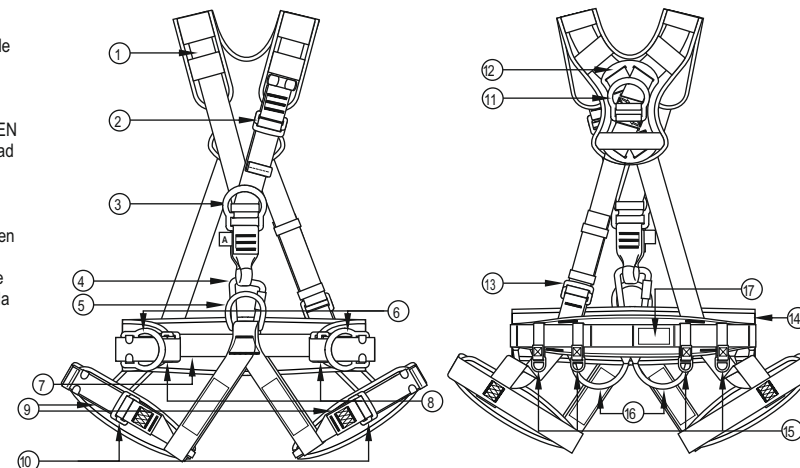


accessus.es

**ARNES DE SEGURIDAD
A71/A71E/A71C**

Arneses de seguridad es un elemento principal del equipo de protección anticaída. Los arneses de seguridad P-71/P-71E/P-71C cumplen los requerimientos de las normas EN 361 (como arneses de seguridad completos), EN 358 (como cinturón para mantener la posición de trabajo) y EN 813 (como arneses para el trabajo en posición sentada) – la carga máxima de los arneses durante el trabajo en la posición sentada es de 100 kg. Los arneses están hechos de cinta de poliamida. Modelos:

- A71 – versión básica,
- A71E – cinturones elásticos para arneses,
- A71C – hebillas de desenganche rápido en las piernas.



1. Cinturón de hombros.
2. Hebillas de ajuste para el cinturón de hombros.
3. Anillo de enganche delantero – para fijar el sistema de protección anticaída.
4. Mosquetón de conexión.
5. Hebillas de enganche delantera – puede ser usada como arneses para trabajar en la posición sentada según la norma EN 813 (está prohibido usar esta hebillas para fijar el sistema de protección anticaída).
6. Anillos de enganche traseros. Pueden ser usados únicamente para fijar el sistema de protección anticaída según la norma EN 358.
7. Cinturón para fijar la posición de trabajo.
8. Hebillas de ajuste del cinturón para fijar la posición de trabajo.
9. Cinturones para muslos.

11. Anillo de enhanche dorsal – para fijar el sistema de protección anticaída.
12. Placa cruzada.
13. Hebillas de ajuste del cinturón dorsal.
14. Almohadilla del cinturón.
15. Anillos de plástico para enganchar herramientas.
16. Anillas para herramientas.
17. Etiqueta de identificación.

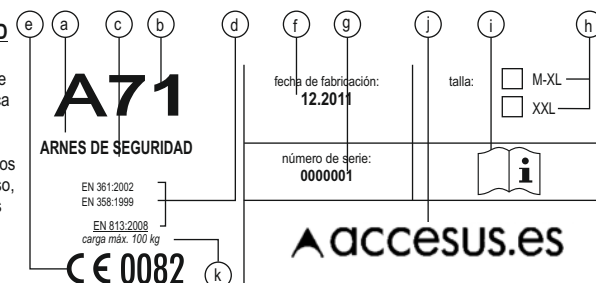
TALLAS

Los arneses de seguridad se fabrican en dos tallas:

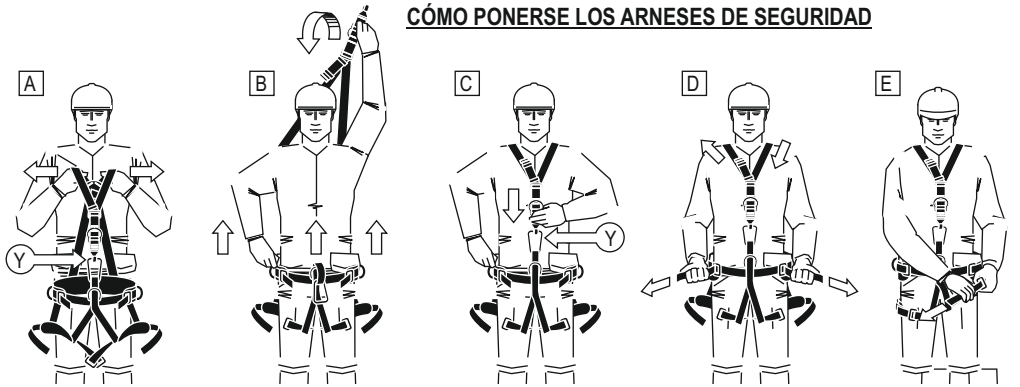
- talla media y muy grande – M-XL
- muy grande – XXL

MARCACIÓN DE LOS ARNESES DE SEGURIDAD

a – Tipo de equipo, b – Símbolo de modelo, c – Número de referencia, d – Número/año de la norma europea, e – marca CE y número de la unidad notificada que supervida la producción del equipo, f – mes y año de fabricación, g – número de serie de los arneses de seguridad, h – talla de los arneses de seguridad, i – advertencia: lea el manual de uso, j – identificación del fabricante o distribuidor de los arneses de seguridad, k – peso máximo del usuario de los arneses durante el trabajo en la posición sentada



CÓMO PONERSE LOS ARNESES DE SEGURIDAD



A. Tome los arneses por los cinturones de hombros. Desconecte los cinturones de hombros del mosquetón de conexión [Y].

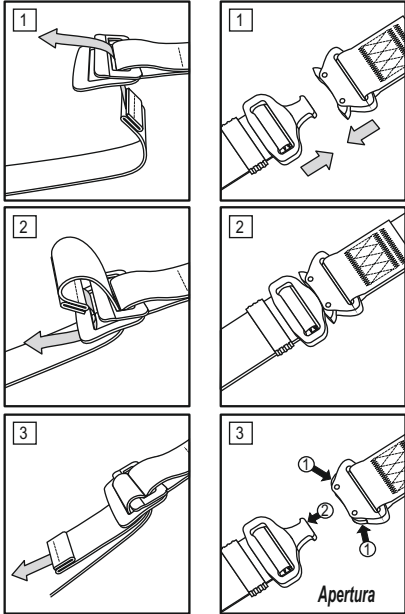
B. Meta los cinturones por encima de la cabeza. Teniendo los arneses por el cinturón, métalos por los pies.

C. Conecte los cinturones de hombros con el mosquetón de conexión [Y].

D. Ajuste el cinturón. Obligatoriamente asegure los extremos sueltos de los cinturones con lazos. Ajuste los cinturones de hombros.

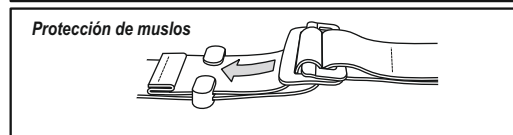
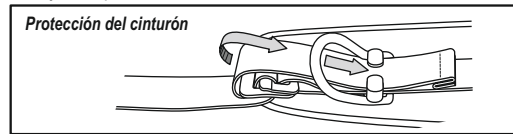
E. Fije y ajuste los cinturones de muslos. Obligatoriamente asegure los extremos sueltos de los cinturones con lazos.

Cierre de los cinturones

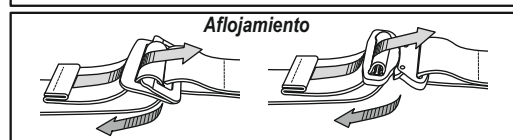
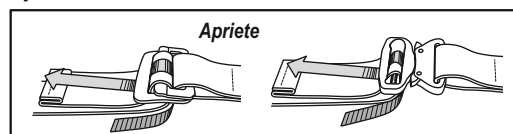


ATENCIÓN:

Proteja siempre los extremos sueltos de los cinturones con lazos



Ajuste de los cinturones



Los arneses de seguridad están bien puestos si:

- Todos los cinturones están bien ajustados (no están excesivamente sueltos ni apretados).
- La hebilla trasera de enganche está bien colocada a altura de omóplatos.
- El mosquetón de conexión delantero está bien colocado en el centro del tórax.
- Los extremos de los cinturones están protegidos con lazos de plástico.

ATENCIÓN: Antes de usar el cinturón por primera vez, el usuario debe llevar a cabo una prueba de suspensión en un lugar seguro con el fin de comprobar la talla adecuada de los arneses de seguridad, el ajuste suficiente y el nivel de comodidad adecuado para el usuario.

PERÍODO DE USO PERMITIDO

Los arneses de seguridad pueden ser usados por el período de 5 años. Una vez transcurrido dicho período, los arneses deben ser retirados de uso con el objetivo de realizar una revisión detallada del fabricante.

La revisión del fabricante puede ser llevada a cabo por:

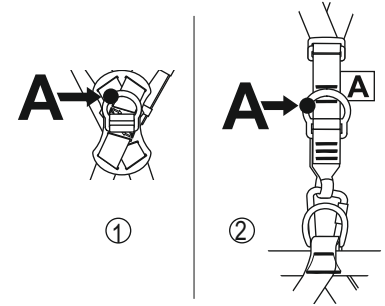
- el fabricante,
- la persona recomendada por el fabricante,
- la empresa recomendada por el fabricante.

En la revisión del fabricante se determinará el período de uso permitido para los arneses de seguridad hasta la revisión del fabricante siguiente.

FIJACIÓN DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN ANTICAÍDA

• El sistema de protección anticaída debe ser fijado únicamente a los elementos de fijación de los arneses de seguridad marcados con la mayúscula A. El sistema de protección anticaída debe ser fijado únicamente: - al anillo de enganche dorsal-figura (1) o - al anillo de enganche delantero. El anillo de enganche dorsal está marcado con mayúscula A - estampada en la placa cruzada. El anillo de enganche delantero está marcado con la mayúscula A en la placa de identificación cosida al lado del anillo de enganche. Ver las figuras.

• El sistema para mantener la posición de trabajo puede ser fijado únicamente a las hebillas laterales del cinturón para mantener la posición de trabajo o a la hebilla delantera del cinturón - el cable para mantener la posición de trabajo debe fijarse al punto de amarre que se encuentra a la altura o por encima de la altura de la cintura. El cable para mantener la posición de trabajo debe estar tensado con el fin de limitar la distancia de caída libre hasta 0,6 m.



ADVERTENCIA:

- 1) Está completamente prohibida la fijación de cualquier sistema de protección anticaída a la hebilla lateral del cinturón para mantener la posición de trabajo durante el trabajo.
- 2) Está completamente prohibida la fijación de cualquier sistema de protección anticaída a la hebilla delantera prevista para el uso como arneses de seguridad para el trabajo en la posición sentada según la norma EN 813.

LAS CONDICIONES GENERALES PARA EL USO DEL EQUIPO INDIVIDUAL ANTICAÍDAS

- el soporte de seguridad debe ser utilizado exclusivamente por personas que hayan sido entrenadas previamente en el trabajo en altura..
- el equipo individual de protección no debe ser usado por aquellas personas cuyo estado de salud pueda afectar a la seguridad durante su uso normal o en una acción de rescate
- un plan de una posible acción de rescate debe ser elaborado para ser empleado en caso de necesidad
- ninguna modificación o arreglo será efectuada sobre el soporte sin previa autorización del productor
- cualquiera reparación será efectuada exclusivamente por el productor o su representante autorizado para este fin
- el equipo individual de protección no puede ser usado con un fin distinto a este para que ha sido producido
- el soporte de seguridad puede proteger solamente a una persona
- Antes de cada utilización verificar la compatibilidad del soporte con los otros componentes del sistema de detención de caídas. Revisa periódicamente las conexiones y el ajuste de los componentes para evitar su desconexión o aflojamiento accidental.
- está prohibido usar el sistema de protección en el que funcionamiento de un dispositivo es alterado por interferencia de otro componente
- Antes de cada utilización, conviene que el usuario del soporte proceda a un examen detallado con el fin de asegurarse que el equipo individual de detención se encuentra en perfecto estado de utilización
- Durante la inspección es necesario revisar con cuidado todos los elementos del equipo para examinar si no presentan rasgos de deterioro, desgaste excesivo, oxidación, raeduras, cortes e incorrecciones de uso. Abajo se presentan las partes de dispositivos respectivos que exigen una atención especial:
 - en el arnés de seguridad y cintura para el trabajo en apoyo: hebillas, elementos de regulación, argollas de conexión, cintas, costuras, pasadores;
 - en amortiguadores de seguridad: lazos de conexión, cinta, costuras, caja, mosquetones;
 - en cuerdas y guías textiles: cuerda, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación, camisa de cuerda;
 - en cables y guías de acero: cable, alambres, abrazaderas, lazos, reforzamientos de lazos, mosquetones, elementos de regulación;
 - en dispositivos autobloqueadores de freno: cuerda o cinta, funcionamiento correcto de rebobinadora y del mecanismo de freno, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
 - en dispositivos autoapretantes sobre el cuerpo del equipo: movimiento correcto sobre la guía, funcionamiento del mecanismo bloqueador, rodillos, tornillos y bulones, mosquetones y amortiguador de seguridad;
 - en mosquetones: cuerpo de construcción, bulones, pestillo, linguete principal y funcionamiento del mecanismo de cierre.
- Por lo menos una vez al año, después de cada 12 meses de uso, el sistema individual de protección debe ser retirado de uso para realizar una inspección periódica de sus detalles.
- La realización de inspecciones periódicas con regularidad es una parte principal de la protección de seguridad del usuario, la que depende de la funcionalidad completa y de la durabilidad del equipo.
- Durante la revisión periódica debe ser comprobada la legibilidad de identificación del dispositivo (placa signalética)